

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 060

Garzón, 17 de Julio del 2020

Mediante radicado CAM No. 20203300101122 de Julio 08 del 2020, radicado de vital No. 2300001219695420002, el señor RAFAEL HERNANDO MENDEZ VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No 12.196.954 de Garzón- Huila, con domicilio en la vereda Rioloro del municipio de Gigante, contacto No. 3118669213 y correo rafaelmendezv@hotmail.com, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal domestico de un (1) árbol de la especie caracolí (*Anacardium excelsum*) en el predio rural denominado "lote terreno # 2" localizado en la vereda Rioloro con matrícula inmobiliaria Nro. 202-65670 y código catastral sin información jurisdicción del municipio de Gigante en el departamento del Huila,

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar a un funcionario de la Dirección Territorial Centro para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

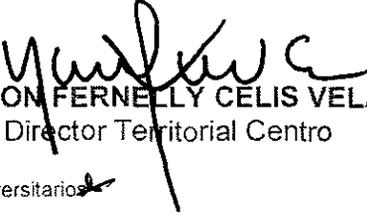
TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO. - Fijar en ciento dos mil y ciento setenta y uno pesos (\$102.171.00) M/CTE el valor a pagar por el señor RAFAEL HERNANDO MENDEZ VARGAS identificado con cedula de ciudadanía No 12.196.954 de Garzón- Huila, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

QUINTO. - El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


NIXON FERNELLY CELIS VELA
 Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy, Profesionales Universitarios
 Radicado: 20203300101122.
 Número del vital: 2300001219695420002
 Expediente: PAF-00428-20.
 Expediente digital: 2020330460500322E
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita